

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

C.I.F.: P 31/08700J

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ-ELORTZIBAR), en la fecha de firma electrónica, dicta la siguiente RESOLUCIÓN:

Lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la contratación temporal para el puesto de encargado de mantenimiento de edificios e instalaciones municipales.

1.- APROBAR la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la contratación temporal para el puesto de encargado de mantenimiento de edificios e instalaciones municipales.

n°	1 ^{er} APELLIDO	2° APELLIDO	NOMBRE
1	ALBIZ	ROMERO	RAUL
2	AMENABAR	ZABALETA	IMANOL
3	ARANA	JUANGO	PAULA
4	ARRIOLA	ALONSO	AITOR
5	ATAUN	ROJO	OIHAN ATAUN
6	CRIOLLO	ALVAREZ	MATEO ISRAEL
7	DE GOÑI	EGEA	MARTIN ALAIN
8	DEL HOYO	MARTINEZ DE LAGRAN	RUBEN
9	GARATE	OLANO	GORKA
10	GASTESI	ARETA	AITOR
11	GOMEZ	KOLOCHINSKI	PEDRO DANIEL
12	GONZALEZ	NAVARRO	ENRIQUE
13	GONZALEZ	LAJO	IGNACIO
14	ILUNDAIN	AVELLANEDA	ALBERTO
15	JIMENEZ	CRESPO	FRANCISCO JAVIER
16	LEIVA	ALONSO	PAULA
17	LIZAR	PEREZ	CONCEPCION
18	MARTINEZ DE BUJANDA	MENDIVE	JON
19	MURUA	IGLESIAS	PAULO CESAR
20	OCHOA	MALON	IKER
21	OJER	ARAMENDIA	ROBERTO
22	OTERO	GARCIA	DAVID





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

C.I.F.: P 31/08700J

DER
)
ANGEL
NUEL
TONIO
RLOS

EXCLUIDAS:

Ninguno.

- **2.- PUBLICAR** la lista definitiva de personas admitidas y excluidas según lo establecido en la base 4.2 de la referida convocatoria.
- 3.- DETERMINACIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA EJERCICIO TEÓRICO: El ejercicio teórico determinado en la base 4.1 de la convocatoria, tendrá lugar el próximo día 5 de agosto de 2024, LUNES, a las 9 horas, en el Centro Cívico "El Mirador Ikustegi Hiritartegia" de Noáin, Carretera del Aeropuerto s/n.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad / NIE y bolígrafo azul o negro.

- **4.- NOTIFICAR** la presente Resolución a Secretaría y al área de Urbanismo, dando cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.
- **5.- INDICAR** que contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:
- a) Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución





Web: www.noain.es





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

C.I.F.: P 31/08700J

- b) Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la misma.
- c) Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Noáin (Valle de Elorz), a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI **EL SECRETARIO** D. VÍCTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA



